



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL
EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-55/2024
“Suministro e instalación de material y puesta en marcha para el programa de mejoramiento de vivienda”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE
PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 13:00 horas del día 26 de junio del 2024, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Julio César Mendoza González, Jefe de Infraestructura Social; Arq. Jazmín Lizbeth Loera Nava, Arquitecta de Programa Mejoramiento de Vivienda; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa al “Suministro e instalación de material y puesta en marcha para el programa de mejoramiento de vivienda”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los participantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria del concurso:

- GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION S.A DE C.V.
- SKY CONSULTING PARTNERS S.A. DE C.V.
- OPERACIONES GLOBALES TA, S. DE R.L. DE C.V.
- DNL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- La persona física C. YANIRA GUADALUPE ALEMÁN ROMERO
- La persona física C. FERNANDO CARRANZA DE LA PARRA
- CTS DESARROLLOS S. DE R.L. DE C.V.

El Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION S.A DE C.V.**, se presentó la C. Valeria Denisse Jara Tovar.

Por parte de la empresa **SKY CONSULTING PARTNERS S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Blanca Adriana Ochoa Abrego.

Por parte de la empresa **OPERACIONES GLOBALES TA, S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó el C. Jesús Enrique Treviño Delgado.

Por parte de la empresa **DNL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Héctor Manuel Tamez Elizondo.

Por parte de la empresa **CTS DESARROLLOS S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó el C. Osvaldo Martínez Díaz.

Por parte de la persona física **YANIRA GUADALUPE ALEMAN ROMERO**, se presentó la C. Jackelyn Alejandra Nava Hernández.

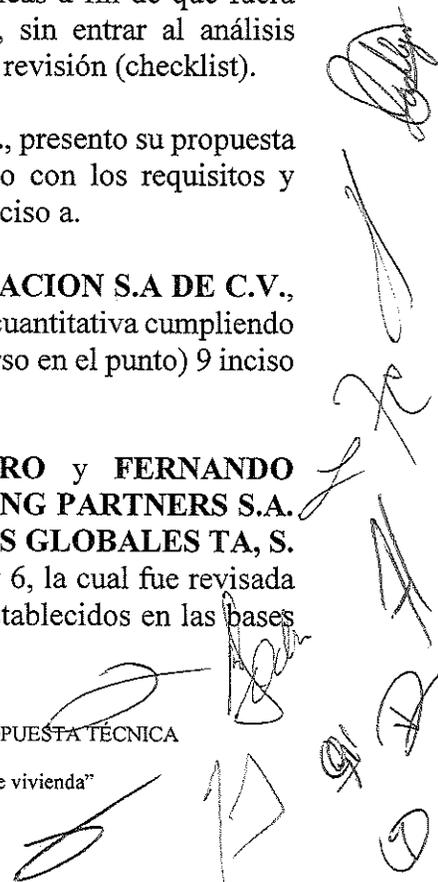
Se presentó para este acto la persona física el C. **FERNANDO CARRANZA DE LA PARRA**, en su representación.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist).

Se hace constar que la empresa **DNL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, presento su propuesta para el LOTE 1, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 9 inciso a.

La empresa **GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION S.A DE C.V.**, presento su propuesta para los LOTES 1 y 3, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 9 inciso a.

Las personas físicas **YANIRA GUADALUPE ALEMAN ROMERO** y **FERNANDO CARRANZA DE LA PARRA**, así como las empresas **SKY CONSULTING PARTNERS S.A. DE C.V.**, **CTS DESARROLLOS S. DE R.L. DE C.V.** y **OPERACIONES GLOBALES TA, S. DE R.L. DE C.V.**, presentaron sus propuestas para los LOTES 1, 2, 3, 5 y 6, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 9 inciso a.





San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

Se notifica en este mismo acto que las empresas **DNL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., SKY CONSULTING PARTNERS S.A. DE C.V., CTS DESARROLLOS S. DE R.L. DE C.V.**, y las personas físicas **YANIRA GUADALUPE ALEMAN ROMERO** y **FERNANDO CARRANZA DE LA PARRA**, NO presentaron el Comprobante de Domicilio en el Estado de Nuevo León, dicha omisión no es motivo de desechamiento de la propuesta, de conformidad con lo establecido en las bases del presente concurso, dicha omisión podrá subsanarse presentando el Comprobante de Domicilio de cuando menos del mes inmediato anterior a la publicación, a más tardar el día 28 de junio del presente año antes de las 12:00 horas, con la finalidad de optimizar el desarrollo del procedimiento.

Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, una copia del formato de revisión de la documentación recibida; los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 28 de junio del presente año a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:51 horas del día 26 de junio del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Arq. Julio César Mendoza González
Jefe de Infraestructura Social

Arq. Jazmín Lizbeth Loera Nava
Arquitecta de Programa Mejoramiento de Vivienda



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Lic. Roberto Javier Treviño Treviño
Coordinador de Compras Generales
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Blanca Adriana Ochoa Abrego
SKY CONSULTING PARTNERS S.A. DE C.V.

C. Jesús Enrique Treviño Delgado
OPERACIONES GLOBALES TA, S. DE R.L. DE C.V.

C. Valeria Denisse Jara Tovar
GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION S.A DE C.V.

C. Héctor Manuel Tamez Elizondo
DNL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. Osvaldo Martínez Díaz
CTS DESARROLLOS S. DE R.L. DE C.V.



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

C. Jackelyn Alejandra Nava Hernández
YANIRA GUADALUPE ALEMAN ROMERO
Persona Física

Fernando Carranza De La Parra
Persona Física